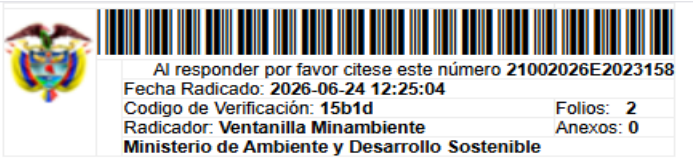
Bogotá, D. C.



Señora
MARCELA BAYONA.
Apoderada UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.
EXPEDIENTE SRF 811
neider.rojas@estudiojuridicomym.com
marcela.bayona@estudiojuridicomym.com

Asunto: Respuesta al Radicado No. 2026E1030859 del 10 de junio de 2026.

Respetados Señores:

La Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos-DBBSE, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible conoció la comunicación del asunto, donde solicita

"*(…) En mi calidad de apoderada de la Sociedad Union Vial Camino del Pacífico S.A.S, dentro del trámite de la referencia, y con fundamento en el artículo 721 de la Ley 1437 de 2011 por medio de la presente me permito manifestar a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente que me entiendo notificada por conducta concluyente del Auto No. 129 del 28 de mayo del 2026 "Por el cual se ordena la apertura del expediente SRF-00811, el inicio de la evaluación de la solicitud de sustracción definitiva y temporal de unas áreas de la Reserva Forestal del Pacífico y de la Reserva Forestal Protectora Nacional del Río Dagua y se adoptan otras disposiciones" contenido dentro del expediente SRF 00811.*

Así mismo, se solicita al MADS que para efectos de citaciones y/o notificaciones, o comunicaciones estas podrán ser recibidas en la dirección Carrera 15 No. 124 – 91, oficina 602, ciudad de Bogotá D.C., así como a través de los correos electrónicos marcela.bayona@estudiojuridicomym.com y/o info@estudiojuridicomym.com. (…)".

Al respecto, esta Dirección se permite informar que su solicitud fue atendida y se actualizó en la base de datos de notificaciones la fecha de notificación por conducta concluyente del Auto 129 de 2026 dentro del expediente SRF 811, la cual quedó el día 10 de junio de 2026.

Respecto a las direcciones de notificación, se tiene en cuenta que en lo referente al expediente SRF 811, las notificaciones electrónicas o comunicaciones sean remitidas a

los correos electrónicos *info@estudiojuridicomym.com y/o marcela.bayona@estudiojuridicomym.com*.

Cualquier inquietud o información adicional, esta dependencia se encuentra presta a brindar el apoyo que corresponda, de conformidad con las funciones de este Ministerio.

Cordialmente,

Natalia Maria Ramirez Martinez

Firmado digitalmente por Natalia Maria Ramirez Martinez
Fecha: 2026.06.24 12:27:48 -05'00'

NATALIA MARÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Nelson Andrés Bustamante Riveros / Abogado Contratista DBBSE

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente